MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

SERVICIO SOCIAL DE PACIENTES

SANTIAGO, 19 de marzo de 2026

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M I E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Servicio Social de Pacientes** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don(a). Nicole Constanza Alarcón Millán RUT: 18.275.051-4 Trabajadora Social**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DE FEBRERO

Inicio	Término	Número de Horas
01-02-2026	28-02-2026	40
	Total	**horas**

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA * SERVICIO SOCIAL DE PACIENTES *

Jefatura de la Unidad Servicio Social de Pacientes
Katherine Guzmán Ñanco